

 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 1 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

GERENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

MANUAL DE PROCESOS ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

CONAFIPS-GID-MP-04

JULIO 2025

VERSIÓN 4.0



 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 2 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha Actualización
1.0	Levantamiento de documento	2021-02-16
2.0	Actualización conforme al nuevo Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos	2021-07-07
3.0	Actualización 2022 de Manuales de Procesos: Indicadores, Disparador, Insumos y Procedimiento.	2022-07-19
4.0	Actualización 2025 de Manuales de Procesos: Indicadores, Disparador, Insumos y Procedimiento.	2025-07-25

Nombre / Cargo		Firma
Elaborado por:	César Proaño Maldonado OFICIAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 3	
	Verónica Changoluisa Cayo GERENTE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	
Revisado por:	Milton Roberto Lucero Yépez GERENTE DE RIESGOS	
	Jenny Patricia Jaramillo Calle GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS (S)	
	Francisco Martín Coloma Vasco GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO	
	Linet Jacqueline Velastegui Coronel OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	

 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 3 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

	Alicia Carolina Moreno SUBGERENTE GENERAL	
Aprobado por:	Héctor Mosquera Alcocer GERENTE GENERAL	

	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 4 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE	5
4. MARCO NORMATIVO	6
5. POLÍTICAS.....	6
6. LINEAMIENTOS DEL PROCESO.....	7
7. REGLAS DE NEGOCIO:	7
8. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	7
9. FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	8
9.1 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO.....	11
9.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (PROCEDIMIENTO).....	12
10. ANEXOS.....	13

	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 5 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

1. INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como finalidad establecer las directrices para la elaboración y desarrollo de estudios e investigaciones propuestos y ejecutados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo. Estos productos comprenden boletines informativos, investigaciones de mercado, análisis comparativos (benchmarking), entre otros; y se elaboran a partir de la información generada tanto por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias como por entidades externas y organismos de control.

El objetivo de estos documentos es proporcionar insumos técnicos, estratégicos y especializados que contribuyan al análisis y la toma de decisiones relacionadas con productos financieros y no financieros, orientados al fortalecimiento de la economía popular y solidaria. Este manual busca asegurar la calidad, coherencia y relevancia de los estudios, promoviendo una gestión del conocimiento alineada con los objetivos institucionales.

2. OBJETIVO


Establecer el procedimiento para la elaboración, validación y difusión de los estudios e investigaciones desarrollados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo, con base en información proveniente de fuentes internas y externas, que contribuya a la generación y fortalecimiento de los productos financieros y no financieros del sector de la economía popular y solidaria.

3. ALCANCE

El presente manual aplica a todos los procesos relacionados con la generación de estudios e investigaciones por parte de la Gerencia de Innovación y Desarrollo. Dichos procesos comprenden desde la etapa inicial de planificación hasta la etapa final de difusión, y abarcan la elaboración, revisión, validación y aprobación de los productos.

Asimismo, el manual establece las pautas metodológicas, los roles y los flujos de trabajo necesarios para garantizar la calidad, coherencia y relevancia de los estudios e investigaciones desarrollados.

La información empleada en estos productos podrá originarse tanto de fuentes internas (como sistemas de información institucionales, datos operativos o informes técnicos) como de fuentes externas (incluyendo entidades de control, organismos multilaterales, instituciones académicas, entre otros).

	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 6 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

El proceso culmina con la emisión de un documento final debidamente validado y suscrito en coordinación con los servidores competentes, el cual constituye el producto oficial para su difusión y se archiva conforme las disposiciones vigentes.

4. MARCO NORMATIVO

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF)
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- Estatuto Social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS)
- Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Normas Técnicas Ecuatorianas NTE-INENISO/IEC 27000 para la Gestión de Seguridad de la Información
- Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
- Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Resoluciones emitidas por el Directorio.

5. POLÍTICAS

- La información empleada en la elaboración, análisis y desarrollo de investigaciones y estudios técnicos generados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo (GID) debe ser previamente verificada, validada y contrastada, a fin de asegurar su confiabilidad y pertinencia.
Dicha verificación deberá realizarse a partir de fuentes confiables, preferentemente las siguientes:
 - a) Bases de datos institucionales oficiales, disponibles en los sistemas de información de la Corporación.
 - b) Fuentes públicas reconocidas, como entidades de control, organismos oficiales, institutos de estadística u otras fuentes verificables.
- El tratamiento y manejo de datos para el desarrollo de estudios e investigaciones debe garantizar la objetividad, integridad, precisión y trazabilidad de las fuentes y medios utilizados, antes, durante y después de cada etapa del proceso, a fin de permitir su contraste y verificación.

	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 7 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

6. LINEAMIENTOS DEL PROCESO

1. La información utilizada en los estudios deberá obtenerse de las bases de datos institucionales de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, o de fuentes externas provenientes de sitios oficiales de instituciones públicas o de personas jurídicas de derecho privado que sean legítimas poseedoras de dicha información. En el caso de fuentes externas, las unidades responsables verificarán exclusivamente que la información provenga de medios oficiales vinculados a dichas entidades, sin que ello implique la validación del contenido, sino únicamente la constatación de su origen y la legitimidad de la fuente.
2. La publicación de estudios, investigaciones y productos informativos se realizará únicamente tras su revisión técnica y aprobación formal por parte de las autoridades correspondientes. La difusión se efectuará exclusivamente a través de los canales oficiales de comunicación institucional, tanto internos como externos.
3. Este instrumento es de aplicación obligatoria para el personal de la Gerencia de Innovación y Desarrollo, así como para las unidades que participen de manera colaborativa en la elaboración de los estudios.



7. REGLAS DE NEGOCIO:

El proceso de “Elaboración y Desarrollo de Estudios” requiere considerar la siguiente regla de negocio para su funcionamiento:

- Todo estudio o investigación desarrollado en la CONAFIPS debe alinearse con la misión, visión y objetivos institucionales. Su ejecución requiere la validación de la(s) gerencia(s) requirente(s) y deberá ser revisado y aprobado por la Gerencia de Innovación y Desarrollo antes de su implementación o difusión.

8. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

SIGLAS / TÉRMINO	DEFINICIÓN
SIGLAS	
BCE	Banco Central del Ecuador
GID	Gerencia de Innovación y Desarrollo
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
OSFPS	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
SB	Superintendencia de Bancos
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 8 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

TIC'S	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TÉRMINOS	
Análisis de Mercado	Es el estudio detallado de un mercado específico para entender su comportamiento, tamaño, competencia, clientes y oportunidades. Sirve para tomar decisiones estratégicas antes de lanzar un producto o servicio.
Base de Datos	Es un conjunto organizado de información o datos que se almacenan electrónicamente y que pueden ser consultados, gestionados y actualizados de manera rápida y eficiente.
BENCHMARKING	Es un proceso sistemático que consiste en comparar las prácticas, procesos, productos o servicios de una empresa con los de otras (preferiblemente las líderes del sector), con el objetivo de identificar mejoras y adoptar las mejores prácticas.
Estudio	Es una indagación sistemática, ordenada y profunda sobre un tema específico, con el fin de obtener conocimientos, verificar hipótesis o llegar a conclusiones fundamentadas.
Fuentes Internas	Son todos los datos o información que se generan dentro de una organización y que pueden usarse para análisis, toma de decisiones o investigaciones.
Fuentes Externas	Son informaciones o datos que provienen del exterior de una empresa u organización, y se utilizan para conocer el contexto en el que opera: el mercado, los consumidores, la competencia, las leyes, la economía, entre otros.
Investigación	Es un proceso sistemático y organizado que se utiliza para buscar respuestas, descubrir conocimientos, resolver problemas o explicar fenómenos, utilizando métodos científicos o académicos
Multilaterales	Se refiere a relaciones, acuerdos o instituciones en las que participan tres o más países u organizaciones, con el objetivo de colaborar en temas comunes como comercio, desarrollo, salud, medio ambiente o seguridad.
Tableros	Es una herramienta visual que muestra información clave sobre el desempeño de una empresa, proyecto o área específica, en tiempo real o de forma periódica.
Productos Financieros	Son instrumentos o servicios ofrecidos por entidades financieras (como bancos, aseguradoras o casas de bolsa) para gestionar, invertir, proteger o financiar el dinero de personas o empresas.
Productos No Financieros	Son bienes o servicios que no están relacionados con la gestión del dinero, inversiones o servicios bancarios. Son productos reales que satisfacen necesidades físicas, sociales o personales.

9. FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	
CODIGO DEL MACROPROCESO	CONAFIPS- MP-GID-02
MACROPROCESO:	Gestión de Innovación y Desarrollo
PROCESO:	Elaboración y Desarrollo de Estudios
SUBPROCESO:	N/A
TIPO DE PROCESO:	Procesos Sustantivos
UNIDAD OPERATIVA:	Gerencia de Innovación y Desarrollo

 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 9 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

RESPONSABLE:	Gerente de Innovación y Desarrollo		
OBJETIVO:	Establecer el procedimiento para la elaboración, validación y difusión de los estudios e investigaciones desarrollados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo, con base en información proveniente de fuentes internas y externas, que contribuya a la generación y fortalecimiento de los productos financieros y no financieros del sector de la economía popular y solidaria.		
ALCANCE:	Desde:	Receptar la solicitud para la elaboración de estudios o investigación.	
	Hasta:	Registrar y archivar estudio o investigación con expediente.	
	Ámbito de Aplicación:	Local o nacional	
PROVEEDORES:	Externos: <ul style="list-style-type: none"> • Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) • Banco Central del Ecuador - Estadísticas Micro y Macroeconómica. • INEC, Estadísticas Económicas y Demográficas. • Superintendencia de Bancos – Balances financieros, volumen de crédito, colocaciones, captaciones entre otros. Internos: <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Tecnología y sistemas de información. 		
DISPARADOR:	Solicitud o requerimiento de estudios o investigaciones.		
INSUMOS / ENTRADAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de elaboración de estudios o investigación • Lineamientos de organismos de control • Datos estadísticos del sector • Informes y balances financieros • Información (Marco teórica, legal, datos estadísticos entre otros.) • Bases de datos 		
PRODUCTO (S) / SERVICIO (S):	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de análisis, estudios e investigaciones relacionadas a la demanda, oportunidades de mejora, orientación de la inversión y evaluación de resultados y/o impacto. • Estudios de mercado. • Informes técnicos sectoriales. • Reporte de estadísticas e Indicadores de gestión e Impacto de productos y servicios. • Informe de evaluación de resultados de productos y servicios financieros. 		
CLIENTES INTERNOS:	Gerencias o Unidades Administrativas de la CONAFIPS		
CLIENTES EXTERNOS:	Entes y organismos de control nacionales internacionales (Multilaterales)		
POLÍTICAS:	<p>La información empleada en la elaboración, análisis y desarrollo de investigaciones y estudios técnicos generados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo (GID) debe ser previamente verificada, validada y contrastada, a fin de asegurar su confiabilidad y pertinencia.</p> <p>Dicha verificación deberá realizarse a partir de fuentes confiables, preferentemente las siguientes:</p>		

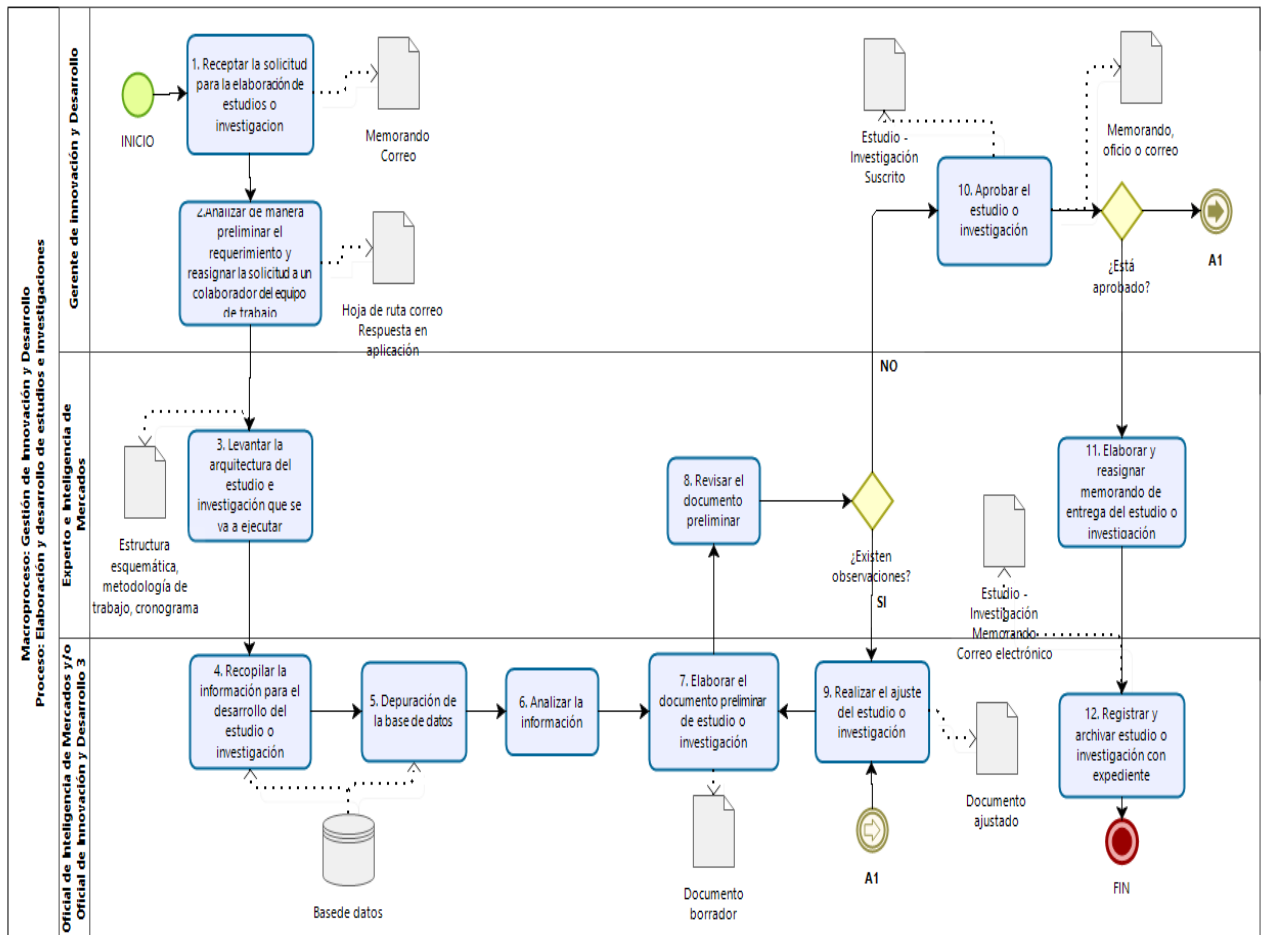
 	MANUAL DE PROCESOS	Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS	Fecha: 2025-07-25		
		Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
		Versión: 4.0	Página 10 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)



	<p>a) Bases de datos institucionales oficiales, disponibles en los sistemas de información de la Corporación.</p> <p>b) Fuentes públicas reconocidas, como entidades de control, organismos oficiales, institutos de estadística u otras fuentes verificables.</p> <p>El tratamiento y manejo de datos para el desarrollo de estudios e investigaciones debe garantizar la objetividad, integridad, precisión y trazabilidad de las fuentes y medios utilizados, antes, durante y después de cada etapa del proceso, a fin de permitir su contraste y verificación.</p>		
CONTROLES / NORMATIVA TÉCNICA Y/O LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República del Ecuador • Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) • Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. • Estatuto Social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. • Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) • Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva • Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Normas Técnicas Ecuatorianas NTE-INENISO/IEC 27000 para la Gestión de Seguridad de la Información • Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) • Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera. • Resoluciones emitidas por el Directorio. 		
RECURSOS:	Talento Humano	Gerente de Innovación y Desarrollo, Experto de Inteligencia de Mercados, Oficial de Innovación y Desarrollo, Oficial de Inteligencia de Mercado, Asistente de Inteligencia de Mercado.	
	Materiales y Equipos	Suministros de oficina y equipos de computación	
	Tecnológicos	Sistemas informáticos: Office, Power BI, Python, y, R-studio	
	Financieros:	Presupuesto asignado.	
COSTO ESTIMADO:	N/A		
TIEMPO DE CICLO (DÍAS):	90 días		
VOLUMEN / FRECUENCIA (MESES):	Uno semestral		
	Nombre:	Frecuencia:	Fórmula de cálculo:

 	MANUAL DE PROCESOS		Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS		Fecha: 2025-07-25		
			Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
	Versión: 4.0		Página 11 de 13		
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados	Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)	

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROCESO:	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de estudios	Semestral	Estudios desarrollados en el periodo/estudios solicitados y /o planificados del periodo
RIESGO DEL PROCESO:	La entrega de información incorrecta por parte de los proveedores puede ocasionar errores en los estudios e investigaciones, lo que a su vez podría derivar en deficiencias en la gestión institucional y afectar negativamente toma de decisiones.		
PROCESO CERTIFICADO:	N/A	FECHA DE CERTIFICACIÓN:	N/A
ANEXOS			
Manuales	Procedimientos	Instructivos	Formatos
N/A	N/A	N/A	N/A

9.1 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO



 	MANUAL DE PROCESOS		Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS		Fecha: 2025-07-25		
			Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
			Versión: 4.0	Página 12 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados		Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

9.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (PROCEDIMIENTO)

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTOS / SISTEMAS
1	Gerente de Innovación y Desarrollo	Receptar el requerimiento para la elaboración del estudio o investigación	Recepción del requerimiento para desarrollar un estudio o investigación específica, a través de memorando o correo electrónico, en el cual se debe establecer el objeto del estudio, el campo de investigación y los resultados esperados.	Memorando / correo electrónico
2	Gerente de Innovación y Desarrollo	Analizar de manera preliminar el requerimiento y reasignar la solicitud a un colaborador del equipo de trabajo	Se debe realizar un análisis preliminar del objeto, alcance, y viabilidad del requerimiento, identificando los parámetros a seguir para direccionar al equipo de trabajo	Hoja de ruta / correo electrónico
3	Experto e Inteligencia de Mercados	Levantar la arquitectura del estudio e investigación que se va a ejecutar	Se deberá definir el alcance, la metodología para el desarrollo del estudio e investigación estableciendo un cronograma de trabajo que contemple tiempos, recursos y fuentes de información	Estructura esquemática, metodología de trabajo, cronograma
4	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Recopilar la información para el desarrollo del estudio o investigación	Definir las fuentes de información a utilizar, especificando el tipo, volumen y calidad de los datos, así como la capacidad de acceso interno y externo. Verificar la información recopilada y almacenarla en el repositorio interno de la gerencia, dentro de la carpeta compartida, con el fin de construir una base de datos.	Base de datos
5	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Realizar la depuración de la base de datos	Se deberán implementar procesos de limpieza, extracción y depuración de las fuentes de datos, con el objetivo de eliminar duplicados, campos incompletos y registros inconsistentes, asegurando la calidad de la información.	Base de datos depurada
6	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Analizar la información	Revisar la temporalidad de la información correspondiente a los grupos objeto de estudio, identificando tendencias, comportamientos y variaciones en los datos.	N/A
7	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Elaborar el documento preliminar de estudio o investigación	Se elaborará el documento preliminar siguiendo la estructura esquemática previamente definida.	Documento Word, editable
8	Experto e Inteligencia de Mercados	Revisar el documento	Se procederá a revisar el contenido del documento que se ajuste al objeto de estudio o	Documento Word, editable

 	MANUAL DE PROCESOS		Código: CONAFIPS-GID-MP-04		
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS		Fecha: 2025-07-25		
			Dominio: USO (INTERNO O EXTERNO)		
			Versión: 4.0	Página 13 de 13	
Responsable de aplicación:	Experto Inteligencia de Mercados /Oficial Innovación y Desarrollo /Oficial de Inteligencia de Mercados		Confidencial ()	Reservado ()	Público (x)

			investigación, el alcance y los resultados esperados ¿Existen observaciones? Si, continua con la actividad 9 No, pasa a la actividad 10	
9	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Realizar el ajuste del estudio o investigación	Con base en las observaciones emitidas, se efectuarán los ajustes necesarios y se validará la información para la consolidación del estudio final y continua a la actividad número 7.	Documento Word, editable
10	Gerente de Innovación y Desarrollo	Aprobar el estudio o investigación	Se procederá con la revisión final y aprobación del documento. ¿Está aprobado? Si, continua con el proceso No, regresa a la actividad de ajustes.	Estudio Investigación Suscrito -
11	Experto de Inteligencia de Mercados / Oficial de Innovación y Desarrollo 3/Oficial de Inteligencia de Mercados	Elaborar y reasignar memorando de entrega del estudio o investigación	Elabora el correo/memorando/informe, para trasladarlo al Gerente de Innovación y Desarrollo para que proceda su difusión según corresponda.	Estudio Investigación Memorando Correo electrónico -
12	Oficial de Inteligencia de Mercados y/o Oficial de Innovación y Desarrollo 3	Registrar y archivar estudio o investigación con expediente	Registrar en la matriz y guardar verificable del estudio con el Memorando o correo electrónico	Estudio investigación Memorando Correo electrónico -

10. ANEXOS

Código del anexo	Anexo	Descripción del anexo	acceso
GID-ANEXO-04-01	Estructura de estudio - investigación	Muestra el esquema de elaboración de la investigación o estudio	CONAFIPS-GID-MP-04 - MANUAL DE PROCESO ELABORACIÓN ESTUDIOS
GID-ANEXO-04-02	Base de datos	Indica la composición de la fuente de datos y variables.	EJEMPLO BASE DE DATOS